Barranquilla, mayo de 2024

Doctora,
MARÍA TERESA FERNANDEZ
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **LAZARIN LICETH SARMIENTO ALVARADO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.045.697.824** para la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DISTRITO DE BARRANQUILLA PARA ASESORAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES**. La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Contratación y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **LAZARIN LICETH SARMIENTO ALVARADO** por valor de **DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L($18.200.000) NO RESPONSABLE DE IVA.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que el señor (a) **LAZARIN LICETH SARMIENTO ALVARADO** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,

DANIEL TRUJILLO TOVAR
SECRETARIO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Secretaría Distrital de Recreación y Deporte – Alcaldía de Barranquilla